

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un trimestre 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6,00

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 26

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR: Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de espacio en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3 en quinta...

ADMINISTRADOR: Manuel F. García Cruz

La Provincia de Canarias, ha sido dividida Tenerife de cuerpo presente en el Congreso

¿Qué se espera?

Los telegramas que hemos recibido, dándonos cuenta del debate que ayer planteó en el Congreso el diputado por Tenerife, señor Arroyo y González de Chávez, no pueden ser más desconsoladores...

y Justicia y Hacienda claramente expresaron su opinión sobre los particulares que nuevamente han perturbado nuestra vida. El primero solo está dispuesto a limar y aclarar algunos términos de su disposición sobre el Registro Mercantil...

curados y redimidos, sino por lo que nos apena el espectáculo, más lamentable cada día que ofrece aquel pobre país, digno de mayores consideraciones. (De La Acción)

La asamblea del domingo En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer tarde los presidentes y secretarios de la Diputación provincial y Cabildo insular, con objeto de tratar asuntos relacionados con la Asamblea que por iniciativa del Ayuntamiento se celebrará el próximo domingo...

Lo que dice el señor Cambó Luego hace uso de la palabra el Ministro de Hacienda. Afirma que sino hubiese habido coincidencia en las últimas disposiciones, la presencia del Sr. Matos en el Gobierno no habría producido la protesta de Tenerife...

La interpelación como había telegrafiado explicó el señor Arroyo en la sesión de hoy, siendo breve su peroración que fue abigarrada y llena de citas de la historia política de Canarias, y escasa en textos legales.

COMO SE TRATA A CANARIAS

Tenerife, ayer, fué puesto de cuerpo presente en el Congreso por nuestra representación parlamentaria.

Ni capitalidad ni... otras cosas

De un tiempo a esta parte se acentúa el trato que los políticos de todos los partidos siguen para con Canarias.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Laguna En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de la vecina ciudad, se presentó, y fué aprobada, la siguiente proposición:

Los estudiantes de La Laguna Acción, A. B. C. y Sol.—Madrid. Alumnos quinto año Instituto de La Laguna, protestan enérgicamente manifestaciones Argente, amenazando supresión Universidad de San Fernando...

Rectifica el Sr. Arroyo Dice el diputado por Tenerife que lamenta se prescindiera del asesoramiento de los representantes tinerifeños para dictar aquellas disposiciones.

Concretó su oración, en tonos enfáticos, a una mala defensa débil de su sinceridad política. Contestóle Francos Rodríguez, aludiendo al tono apocalíptico que empleó al reseñar los sucesos de Tenerife, dijo que estima la protesta desproporcionada.

TENERIFE EN EL CONGRESO

Madrid, 16—20'15.

Habla el Sr. Arroyo

Como se había anunciado, comenzó hoy la interpelación al Gobierno por las disposiciones últimas de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Habla el señor Guerra del Río

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Guerra del Río. Dice que el asunto que se debate se ha dado invertido el parto de los montes.

Interviene el Sr. Francos Rodríguez

El Ministro de Gracia y Justicia dice que la extraordinaria intensidad en que se expresó el señor Arroyo, le echa a hablar de problemas distintos al ínfimo asunto que motivó la interpelación.

Telegrama del Circulo de Escritores y Artistas

Presidente Consejo ministros, y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.—Madrid. Circulo Escritores y Artistas, uniendo su protesta a la ya formulada por Cabildo, Diputación provincial, Ayuntamiento esta ciudad y demás corporaciones públicas...

MESA Otro telegrama del debate

Madrid, 16—21'30. Se confirmaron las declaraciones de Matos anunciado que no interpondría en la interpelación anunciada por el diputado de Tenerife señor Arroyo.

Impresión

La Cámara prestó escasa atención al debate. Los tinerifeños están indignados por la actitud que observa el Gobierno en este asunto.

¿Qué se espera?

Mejor dicho: ¿Qué se tiene que hacer? La falta de diputados tenemos que contrapesarla con determinaciones que ejerzan marcada influencia en el ánimo del Gobierno.

¿A qué más esperar?

De forma que Tenerife tiene que sucumbir mal que le pese. ¿Qué actitud corresponde tomar a Tenerife? Nosotros estimamos que es ocioso esperar un momento más.

¿A qué más esperar?

Recientemente han sido dictadas por el Gobierno de la nación dos disposiciones, a cual más nefanda para la hegemonía tinerifeña. Una destroza la unidad provincial del archipiélago, dividiendo el Registro Mercantil que tiene que radicarse en esta isla, con la creación de uno nuevo en la de Gran Canaria.

¿A qué más esperar?

Y otra divide también en dos la provincia, dando a la Delegación de Hacienda de Las Palmas jurisdicción en Lanzarote y Fuerteventura. Sin examinar los puntos legales que han tenido que ser vulnerados, como tinerifeños conscientes de su patriotismo, los concejales que suscriben, interpretando el sentir público de esta ciudad, a vuececita tienen a bien proponer se sirva acordar:

¿A qué más esperar?

Este caso a los señores Francos Rodríguez y Cambó de resucitar el pleito divisionista por agravar a Tenerife al servir las inclinaciones que les dictó el Sr. Matos en favor de Gran Canaria.

¿A qué más esperar?

Este caso a los señores Francos Rodríguez y Cambó de resucitar el pleito divisionista por agravar a Tenerife al servir las inclinaciones que les dictó el Sr. Matos en favor de Gran Canaria.

¿A qué más esperar?

Se nos pide patriotismo porque se está en días de exaltación patriótica. Contestamos cumplidamente y por gracias o por nota de agradecimiento se nos dan trallazos.

¿A qué más esperar?

Claro que no es culpable de este yerro el señor Francos Rodríguez. Son otros los culpables. Decir que la ley de once de Julio de 1912, que con minuciosidad exigente detalló los organismos a crear en Canarias permite eso, es un absurdo jurídico mayor que el geográfico-político que en el decreto se comete.

¿A qué más esperar?

Y no es solo esto lo realizado y lo que se pretende realizar. En otros departamentos se preparan disposiciones análogas. De lo que se refiere a la política, al político en sí, no hablemos. Cada día se advierten más las vejatorias imposiciones caciquiles en las islas.

¿A qué más esperar?

Y no es solo esto lo realizado y lo que se pretende realizar. En otros departamentos se preparan disposiciones análogas. De lo que se refiere a la política, al político en sí, no hablemos. Cada día se advierten más las vejatorias imposiciones caciquiles en las islas.

¿A qué más esperar?

Y no es solo esto lo realizado y lo que se pretende realizar. En otros departamentos se preparan disposiciones análogas. De lo que se refiere a la política, al político en sí, no hablemos. Cada día se advierten más las vejatorias imposiciones caciquiles en las islas.

¿A qué más esperar?

Y no es solo esto lo realizado y lo que se pretende realizar. En otros departamentos se preparan disposiciones análogas. De lo que se refiere a la política, al político en sí, no hablemos. Cada día se advierten más las vejatorias imposiciones caciquiles en las islas.

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

¿A qué más esperar?

Se ha dado motivo para que las actitudes enérgicas vuelvan al palenque de nuestro diario y en eterna alarma. Ayer los ministros de Gracia

